



# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS



<b>SUSCRIPCIÓN</b> Anual ..... 5.300 ptas. Semestral ..... 3.180 ptas. Trimestral ..... 2.014 ptas. Ayuntamientos .. 3.975 ptas.		<b>SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS</b>	<b>INSERCIÓNES</b> 150 ptas. por línea (DIN A-4) 100 ptas. por línea (cuartilla) 1.000 ptas. mínimo Pagos adelantados
<b>FRANQUEO CONCERTADO</b> Núm. 09/2	<b>ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL</b> Ejemplar: 60 pesetas      —      De años anteriores: 150 pesetas		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
<b>Año 1988</b>	<b>Jueves 3 de noviembre</b>		<b>Número 252</b>

### Providencias Judiciales

#### BURGOS

##### Juzgado de Distrito número uno

Doña María del Pilar Rodríguez Vázquez, Secretaria del Juzgado de Distrito número uno de Burgos.

Doy fe: Que en el juicio de cognición número 136/88, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

Sentencia. — En Burgos, a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — Habiendo sido vistos por el Sr. Magistrado Juez de Distrito número uno de Burgos, don José Joaquín Martínez Herrán, Administrando Justicia en nombre de Su Majestad el Rey de España, los presentes autos de proceso de cognición número 136/88, sobre acción declarativa y reivindicativa de domicilio, cuantía 300.000 pesetas seguidos a instancia de la Junta Administrativa de San Millán de Juarros, representada por el Procurador doña Mercedes Manero Barriuso, y dirigida por el Letrado don Antonio Payno Díaz de la Espina, contra don José Ramón Sevilla Gómez, mayor de edad, con domicilio en Briviesca, carretera Quintanillabón, s/n., representado por el procurador don Eusebio Gutiérrez Gómez y dirigido por el Letrado don José María Ortiz Martínez, y contra los desconocidos e inciertos herederos de don Carmelo Sevilla Sevilla, constituidos en rebeldía, y...

Fallo. — Que estimando la pretensión ejercitada en la demanda inicial

de este juicio por la Junta Administrativa de San Millán de Juarros, contra don José Ramón Sevilla Gómez, y los desconocidos e inciertos herederos de don Carmelo Sevilla Sevilla, debo declarar y declaro que el terreno urbano que se describe en el hecho primero de la demanda es de la exclusiva propiedad de la entidad actora, condenando en consecuencia a los demandados a estar y pasar por esta declaración con la obligación por parte del demandado don José Ramón Sevilla Gómez de cubrir las zanjas abiertas en ese terreno, absteniéndose en lo sucesivo de cualquier acto perturbatorio, todo ello con imposición a los demandados de las costas del juicio. Para notificar esta resolución procédase en la forma que determina el artículo 769 y concordantes de la Ley de enjuiciamiento Civil a menos que dentro de tercero día y por la parte actora se solicite su notificación personal. Contra la presente resolución cabe recurso de apelación a interponer en este Juzgado dentro de tercero día para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Burgos, conforme el artículo 62 del Decreto de 21 de noviembre de 1952 y el art. 1, número 2, letra a) de la Ley de 2 de junio de 1968. — Así, por esta mi sentencia definitivamente juzgando en esta primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Lo testimoniado concuerda bien y fielmente con su original al que me remito en caso necesario y para que conste y sirva de notificación a los desconocidos e incierto herederos de don Carmelo Sevilla Sevilla, su inserción en el «Boletín Oficial» de la pro-

vincia, firmo el presente en Burgos, a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — La Secretaria Judicial, María del Pilar Rodríguez Vázquez.

6383.—6.150,00

##### Juzgado de Distrito número dos

##### Cédula de citación

En providencia dictada por el señor Juez de Distrito número dos de Burgos, en autos de juicio de faltas número 1609/88, seguido por imprudencia con daños, se tiene acordado citar a Mario Consta Simoes, con domicilio en Montrevil c/. Rue de Saint Monde, número 81, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que en el término de diez días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de la presente, comparezca ante este Juzgado al objeto de recibirle declaración y que exhiba permiso de conducir, de circulación y póliza de seguros, y que ponga a disposición del Juzgado el vehículo de referencia para que pueda ser reconocido por Perito Práctico que dictamine sobre los daños ocasionados.

Y para que sirva de citación el expresado que se encuentra en ignorado paradero y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido la presente en Burgos, a veintidós de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho. — El Secretario (ilegible).

6386.—2.550,00

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**TESORERIA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

Habiéndose intentado, sin resultado positivo, la notificación personal a los trabajadores que se citan en la relación que se incluye al pie del presente escrito, de los descubiertos de cuotas del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social que también se indican, se hace pública la citada relación a los efectos determinados en el artículo 80, párrafo 3.º, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 («B.O.E.», núm. 171, de 18 de julio de 1958).

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 81 del Real Decreto 716/1986, de 7 de marzo (Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social), se previene que los trabajadores relacionados, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio podrán comparecer ante esta Tesorería Territorial para justificar, mediante la exhibición del consiguiente documento de cotización debidamente diligenciado por la Oficina Recaudadora, que han cumplido el requerimiento, ingresando las cuotas debidas o para acreditar en base a causa justificada la improcedencia del requerimiento, formulando las reclamaciones o recursos que procedan conforme a lo establecido en los artículos 188 y siguientes del citado Real Decreto. Los sujetos responsables del ingreso podrán efectuar la comparecencia por sí mismos, mediante persona debidamente autorizada o por escrito ante esta Tesorería Territorial de la Seguridad Social, o remitiendo la justificación, la reclamación o el recurso que proceda por cualquiera de los medios regulados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Transcurrido el citado plazo sin que se haya justificado la cumplimentación del requerimiento o sin que se haya acreditado documentalmente su improcedencia, tal y como se indica anteriormente, se expedirá la correspondiente certificación de descubierto, para su ejecución por vía de apremio, a menos que se garantice el pago de la deuda perseguida o se consigne su importe en los términos establecidos en el artículo 190 del mencionado Real Decreto.

Número Identificación	Nombre y apellidos Domicilio	Documento Reclamatorio	Periodo	Importe Pesetas
09/710.005/14	HENRIQUE SALDANHA Concepción Arenal, 32 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 7.509/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.005/14	MANRIQUE ALONSO GUTIERREZ CANCEJERO MENA	RQTO. 9.389/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.020/29	MANRIQUE ALONSO GUTIERREZ CANCEJERO MENA	RQTO. 7.511/87	1/85 a 12/85	91.366
09/710.086/95	FAUSTO MONTES GARCIA Avda. Burgos, 13-2 D 1 ARANDA DE DUERO	RQTO. 7.518/87	1/85	
09/710.130/42	ALBERTO BARCENA GARCIA Calvario, 24-3 BURGOS	RQTO. 7.523/87	12/85	14.009
09/710.148/60	JUAN C.BARCENILLA MENA San Francisco, 15 BURGOS	RQTO. 7.525/87	12/85	14.009
09/710.152/64	GLORIA GARCIA AYUSO Fco. Grandmontagne, 14 BURGOS	RQTO. 298/88	2/87	16.285
09/710.167/79	PEDRO VALDENBRO GONZALEZ Plaza Mayor, 11 BRIVIESCA	RQTO. 9.400/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.167/79	PEDRO VALDENEBRO GONZALEZ Plaza mayor, 11 BRIVIESCA	RQTO. 7.529/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.190/05	ISIDORO COSGAYA COSGAYA Pl. San Juan Ortega, 2-3 BURGOS	RQTO. 9.402/87	1/87 a 6/87	97.711

Número Identificación	Nombre y apellidos Domicilio	Documento Reclamatorio	Periodo	Importe Pesetas
09/710.190/05	ISIDORO COSGAYA COSGAYA Pl.San Juan Ortega, 2-3 BURGOS	RQTO. 7.532/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.252/67	JUANA VITORES LAZARO Lago de Sanabria, 1 ARANDA DE DUERO	RQTO. 10.760/87	3/86	15.510
09/710.235/50	JUAN-MANUEL HDEZ. SALAS Manuel Sanchez, 4 BURGOS	RQTO. 9.405/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.235/50	JUAN-MANUEL HDEZ. SALAS ARLANZON	RQTO. 7.537/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.236/51	HILARIO MORJON PEREZ BERCEDO MONTIJO	RQTO. 7.538/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.236/51	HILARIO MORJON PEREZ BERCEDO MONTIJO	RQTO. 9.406/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.247/62	SANTIAGO MUÑOZ GIL Pedro Alfaro, 2 BURGOS	RQTO. 10.759/87	11/86 a 12/86	31.020
09/710.247/62	SANTIAGO MUÑOZ GIL Pedro Alfaro, 2 BURGOS	RQTO. 301/88	1/87 a 10/87	162.852
09/710.256/71	CARMEN CITORES HIERRO Avda. Eladio Perlado, 34 BURGOS	RQTO. 7.541/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.256/71	CARMEN CITORES HIERRO Avda. Eladio Perlado, 34 BURGOS	RQTO. 9.407/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.262/77	ALFONSO PALMERO RODRIGUEZ Avda. Eladio Perlado 3-J BURGOS	RQTO. 9.409/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.262/77	ALFONSO PALMERO RODRIGUEZ Avda. Eladio Perlado 3-J BURGOS	RQTO. 7.543/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.290/08	TOMAS OCHOA REMON MATA SOBRESIERRA	RQTO. 9.412/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.290/08	TOMAS OCHOA REMON MATA SOBRESIERRA	RQTO. 7.547/87	1/85 a 12/85	28.020
09/710.290/08	TOMAS OCHOA REMON MATA SOBRESIERRA	RQTO. 302/88	1/85 a 12/86	186.121
09/710.292/10	SANTIAGO RAPOSO RUIZ Pizarro, 10 ARANDA DE DUERO	RQTO. 7.548/87	1/85 a 12/85	98.069
09/710.294/12	TERESA RODRIGUEZ MAMOLAR Merida, 4 BURGOS	RQTO. 9.413/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.294/12	TERESA RODRIGUEZ MAMOLAR Merida, 4 BURGOS	RQTO. 7.549/87	1/85 a 12/85	168.117

Número Identificación	Nombre y apellidos Domicilio	Documento Reclamatorio	Periodo	Importe Pesetas
09/710.305/23	MANUEL SILIO VILLEGAS S. Francisco, 157 BURGOS	RQTO. 7.552/87	8/85 a 9/85	28.020
09/710.327/45	CAMILO VAZQUEZ NOVOA Prolong. Baracaldo, 2 MEDINA DE POMAR	RQTO. 7.555/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.327/45	CAMILO VAZQUEZ NOVOA Prolong. Baracaldo, 2 MEDINA DE POMAR	RQTO. 9.417/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.336/54	JOSE-LUIS ARRIBAS DIEZ Paseo Pisones, 20-8 A BURGOS	RQTO. 7.556/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.341/59	VALENTIN CALVO CASTILLA Ctra. Poza s/n E.Trujillo BURGOS	RQTO. 7.557/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.341/59	VALENTIN CALVO CASTILLA Ctra. Poza s/n E.Trujillo BURGOS	RQTO. 9.419/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.343/61	DONATO GONZALEZ HERRERO San Juan 21 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 7.558/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.343/61	DONATO GONZALEZ HERRERO San Juan, 21 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 9.420/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.358/76	MIGUEL ANGEL RUIZ CUESTA TARDAJOS	RQTO. 7.560/87	1/85	14.009
09/710.361/79	ANTONIO GARCIA GUTIERREZ VILLASANDINO	RQTO. 7.561/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.361/79	ANTONIO GARCIA GUTIERREZ VILLASANDINO	RQTO. 9.421/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.371/89	ANA MARIA CARACENA GARCIA La Cartuja, 39 BURGOS	RQTO. 7.562/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.455/76	JESUS M. GONZALEZ LOPEZ Bda. Inmaculada A-3 BURGOS	RQTO. 7.572/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.476/00	ANGEL CALVO MATE Crtra. Estación, 45 ARANDA DE DUERO	RQTO. 9.427/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.476/00	ANGEL CALVO MATE Crtra. Estación, 45 ARANDA DE DUERO	RQTO. 7.578/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.492/16	TERESA PALACIN BLANCO Alfareros, 81-2 D BURGOS	RQTO. 7.582/87	7/85 a 12/85	84.058
09/710.523/47	CRESCENCIO LAZARO MANDILLA Pizarro, 5 ARANDA DE DUERO	RQTO. 7.591/87	1/85 a 12/85	168.117

Número Identificación	Nombre y apellidos Domicilio	Documento Reclamatorio	Período	Importe Pesetas
09/710.526/50	JULIO PEÑA PEÑA Candelas CALERUEGA	RQTO. 9.435/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.526/50	JULIO PEÑA PEÑA Candelas CALERUEGA	RQTO. 7.594/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.552/76	ANGELES ROMAN MARTIN La Ventilla, 30 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 7.600/87	7/85 a 12/85	84.058
09/710.565/89	JOSE-LUIS CALLEJO BRAVO San Lázaro, 25 ARANDA DE DUERO	RQTO. 9.438/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.565/89	J. LUIS CALLEJO BRAVO Avda. Castilla, 15 ARANDA DE DUERO	RQTO. 7.603/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.587/14	JESUS SAIZ ORTEGA Plaza del Rey, 2-6 BURGOS	RQTO. 7.605/87	3/85 a 11/85	126.088
09/710.647/74	DOMINICA E. MARTINEZ GZALEZ Alfonso VI, 78 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 9.441/87	1/87 a 4/87	65.141
09/710.664/91	BLANCA VIDAL COVARRUBIA Avda. Eladio Perlado, 42 BURGOS	RQTO. 3.409/87	6/84	13.232
09/710.708/38	YOLANDA BERMUDEZ MARTINEZ Nervi6n, 36 LLODIO	RQTO. 7.613/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.708/38	YOLANDA BERMUDEZ MARTINEZ La Ventilla NOFUENTES	RQTO. 9.443/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.711/41	JOSE A. CERRATO MERINO Plza. Maldonado, 8 BURGOS	RQTO. 9.444/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.711/41	JOSE A. CERRATO MERINO Plza. Maldonado, 8 BURGOS	RQTO. 7.614/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.722/52	MARIANO GONZALEZ ALONSO Vitoria, 177 BURGOS	RQTO. 7.617/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.722/52	MARIANO GONZALEZ ALONSO Vitoria, 177 BURGOS	RQTO. 308/88	1/87 a 10/87	162.852
09/710.722/52	MARIANO GONZALEZ ALONSO Vitoria, 177 BURGOS	RQTO. 309/88	12/86	15.510
09/710.723/53	RICARGO GONZALEZ LOPEZ SOTOPALACIOS	RQTO. 7.618/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.723/53	RICARGO GONZALEZ LOPEZ SOTOPALACIOS	RQTO. 9.446/87	1/87 a 6/87	97.711

Número Identificación	Nombre y apellidos Domicilio	Documento Reclamatorio	Periodo	Importe Pesetas
09/710.727/57	FRANCISCO LOPEZ PEREZ S. Ignacio, 17-1 dcha. MEDINA DE POMAR	RQTO. 7.619/87	1/85 a 4/85	56.040
09/710.727/57	FRANCISCO I. LOPEZ PEREZ San Ignacio, 17-1 dcha. MEDINA DE POMAR	RQTO. 9.447/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.730/60	DOLORES MARTINEZ GARCIA Nervi6n, 36 LLODIO	RQTO. 7.620/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.730/60	DOLORES MARTINEZ GARCIA La Ventilla NOFUENTES	RQTO. 9.448/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.733/63	JAVIER MORAL MORAL San Juan de Ortega, 14-2 BURGOS	RQTO. 7.622/87	3/85	14.009
09/710.814/47	JESUS MARTINEZ PABLOS San Juan de Ortega, 14-7 B BURGOS	RQTO. 9.453/87	1/87 a 5/87	81.426
09/710.820/53	MARTIN GONZALEZ IBARGUCHI Luis Alberdi, 11-11 BURGOS	RQTO. 9.454/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.820/53	MARTIN GONZALEZ IBARGUCHI Luis Alberdi, 11-11 BURGOS	RQTO. 7.639/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.836/69	MARIO ALONSO ALONSO Iturribide, 4-6 B BILBAO	RQTO. 7.640/87	1/85 a 2/85	28.020
09/710.839/72	VICKIE LYN OLSEN Vitoria, 56-9 BURGOS	RQTO. 9.455/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.839/72	VICKIE LYN OLSEN Vitoria, 56-9 BURGOS	RQTO. 7.641/87	7/85 a 12/85	84.058
09/710.856/89	M. CONCEPCION ALONSO ALONSO CABIA	RQTO. 7.643/87	1/85 a 2/85	28.020
09/710.859/92	PABLO PINTO GONZALEZ Vitoria, 193 BURGOS	RQTO. 7.644/87	3/85 a 12/85	98.069
09/710.859/92	PABLO PINTO GONZALEZ Vitoria, 193 BURGOS	RQTO. 9.457/87	4/87 a 5/87	32.570
09/710.869/05	JUAN ANTON LOPEZ PEREZ Maldonado, 2 ARANDA DE DUERO	RQTO. 9.458/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.869/05	JUAN ANTON LOPEZ PEREZ Maldonado, 2 ARANDA DE DUERO	RQTO. 7.645/87	1/85 a 12/85	168.117

Número Identificación	Nombre y apellidos Domicilio	Documento Reclamatorio	Período	Importe Pesetas
09/710.877/13	ANTONIO D.GUTIERREZ FUENTE Avda. del Vena, 3 BURGOS	RQTO. 9.459/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.945/81	JOSE-FRANCO ESPADAS MONTERO Arenal, 78 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 9.462/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.946/82	JESUS FERNANDEZ ARANA Ramón y Cajal, 3 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 9.463/87	1/87 a 6/87	97.711
09/710.946/82	JESUS FERNANDEZ ARANA Ramón y Cajal, 3 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 7.650/87	1/85 a 12/85	168.117
09/710.960/96	JOAQUIN ALVARO CRIADO VILLALOMEZ	RQTO. 7.653/87	3/85 a 12/85	140.098
09/711.001/40	PEDRO JIMENEZ MENDOZA San Francisco, 12 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 313/88	5/87	16.285
09/711.037/76	CARLOS MUÑOZ VICARIO Bda. Yagüe, Argentina, 33 BURGOS	RQTO. 7.661/87	1/85 a 12/85	168.117
09/711.037/76	CARLOS MUÑOZ VICARIO Bda. Yagüe, Argentina, 33 BURGOS	RQTO. 9.473/87	1/87 a 6/87	97.711
09/711.038/77	FERNANDO J.PICARRA A. San Juan, 40-1 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 7.662/87	1/85 a 12/85	168.117
09/711.038/77	FERNANDO J.PICARRA A. San Juan, 40-1 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 9.474/87	1/87 a 6/87	97.711
09/711.041/80	MARCOS SASTRE MARTIN Pedro Sanz Abad, 21 ARANDA DE DUERO	RQTO. 7.663/87	1/85 a 12/85	168.117
09/711.041/80	MARCOS SASTRE MARTIN Pedro Sanz Abad, 21 ARANDA DE DUERO	RQTO. 9.475/87	1/87 a 6/87	97.711
09/711.042/81	MANUEL CAORDEIRO VILAR San Francisco, 57-1 ARANDA DE DUERO	RQTO. 9.476/87	1/87 a 6/87	97.711
09/711.050/89	CEFERINO RUIZ HERRERO San Isidro, 18-1 BURGOS	RQTO. 7.665/87	1/85 a 12/85	168.117
09/711.111/53	M.PILAR DIEZ GONZALEZ General Franco, 21 ARIJA	RQTO. 7.672/87	1/85 a 4/85	56.040
09/711.152/94	RAFAEL VILLAVERDE GALERON B.Bardauri Tej.De Miranda MIRANDA DE EBRO	RQTO. 9.481/87	1/87 a 6/87	97.711

Número Identificación	Nombre y apellidos Domicilio	Documento Reclamatorio	Periodo	Importe Pesetas
09/711.152/94	RAFAEL VILLAVARDE GALERON B.Bardauri Tejera MIRANDA DE EBRO	RQTO. 7.676/87	1/85 a 12/85	168.117
09/711.161/06	MERCEDES ESTEVEZ TEMIÑO Tahonas, 10-2 dcha. BURGOS	RQTO. 9.482/87	1/87 a 3/87	48.855
09/711.161/06	MERCEDES ESTEVEZ TEMIÑO Tahonas, 10-2 izq. BURGOS	RQTO. 7.678/87	1/85 a 12/85	168.117
09/711.237/82	LUIS ALBERTO PRESENCIO PEÑA Las Torres, 3-2 A BURGOS	RQTO. 7.682/87	6/85	14.009
09/711.258/06	M.LOURDES ALVAREZ HDEZ. Avda. Caidos, 14 ARANDA DE DUERO	RQTO. 9.487/87	1/87	16.285
09/711.293/41	JUAN-A. RODRIGUEZ P. Espolón, 28 BURGOS	RQTO. 9.489/87	4/87 a 6/87	48.855
09/711.302/50	LUCIANO MAIQUES RUIZ P. Espolón, 28 BURGOS	RQTO. 7.688/87	1/85 a 7/85	98.069
09/711.313/61	RAFAEL BRAVO MARTIN Ntra. Sra.Fátima, 11-10 BURGOS	RQTO. 7.689/87	2/85 a 12/85	70.049
09/711.317/65	RICARDO CASTROVIEJO RUIZ Avda. Eladio Perlado, 23-7 BURGOS	RQTO. 7.690/87	4/85	14.009
09/711.390/41	JAVIER RODRIGUEZ GIL Legión Española, 8 BURGOS	RQTO. 10.780/87	1/85 a 3/85	42.029
09/711.412/63	CONCEPCION FUENTE GARRIDO Vitoria, 160 BURGOS	RQTO. 7.699/87	1/85 a 12/85	168.117
09/711.412/63	CONCEPCION FUENTE GARRIDO Vitoria, 160 BURGOS	RQTO. 9.498/87	1/87 a 6/87	97.711
09/711.426/77	ANDRES MARTIN MARTIN Santiago, 32 ARANDA DE DUERO	RQTO. 7.700/87	1/85 a 12/85	168.117
09/711.426/77	ANDRES MARTIN MARTIN Santiago, 32 ARANDA DE DUERO	RQTO. 9.499/87	1/87 a 6/87	97.711
09/711.440/91	JESUS PEREZ FADON Martínez del Campo, 2 BURGOS	RQTO. 7.702/87	1/85 a 12/85	84.058
09/711.440/91	JESUS PEREZ FADON DIAZ O. Martínez del Campo, 2 BURGOS	RQTO. 9.500/87	3/87 a 7/87	81.426

Número Identificación	Nombre y apellidos Domicilio	Documento Reclamatorio	Periodo	Importe Pesetas
09/711.444/95	ANTONIO VIGARA CUADRADO Logroño, 34 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 1.192/87	5/86 a 6/86	31.020
09/711.444/95	ANTONIO VIGARA CUADRADO Logroño, 34 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 3.196/86	1/86 a 4/86	62.040
09/711.444/95	ANTONIO VIGARA CUADRADO Logroño, 34 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 3.521/87	1/84 a 12/84	158.785
09/711.444/95	ANTONIO VIGARA CUADRADO Logroño, 34 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 4.775/87	7/86 a 12/86	93.060
09/711.444/95	ANTONIO VIGARA CUADRADO Logroño, 34 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 7.704/87	1/85 a 12/85	168.117
09/711.444/95	ANTONIO VIGARA CUADRADO Logroño, 34 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 9.501/87	1/87 a 6/87	97.711
09/711.453/07	ISIDRO CUERVO MORAN Plza. San Bruno, 8 BURGOS.	RQTO. 7.706/87	1/85 a 12/85	168.117
09/711.453/07	ISIDRO CUERVO MORAN Plza.San Bruno, 8 BURGOS	RQTO. 9.502/87	1/87 a 6/87	97.711
09/711.608/65	M.ARACELI ALONSO PEÑA Luis Alberdi, 21 BURGOS	RQTO. 7.717/87	4/85 a 5/85	28.020
09/711.632/89	TEODORO RUBIALES GARCIA El Mirlo, 57-3 I VALLADOLID	RQTO. 7.719/87	5/85 a 12/85	28.020
09/711.658/18	JORGE CAMPO MIGOYA Vitoria 182-6 B BURGOS	RQTO. 7.726/87	1/85 a 12/85	168.117
09/711.696/56	JUAN LUIS CELES HINOJAL Cruz del Calvario SAN LLORENTE LOSA	RQTO. 9.520/87	1/87 a 5/87	16.285
09/711.830/93	SANTOS CASADO CASADO San Vicente s/nº HORNILLAYUSO	RQTO. 9.527/87	1/87 a 2/87	32.570
09/711.830/93	SANTOS CASADO CASADO San Vicente s/nº HORNILLAYUSO	RQTO. 7.734/87	1/85 a 2/85	28.020
09/711.874/40	ROSARIO PEREZ RODRIGUEZ La Puebla, 37 BURGOS	RQTO. 7.740/87	1/85 a 8/85	98.069
09/711.898/64	M.CARMEN MARTINEZ AGUILERA Pl.Primo Rivera, 2-6 D ARANDA DE DUERO	RQTO. 4.810/87	7/86 a 8/86	31.020

Número Identificación	Nombre y apellidos Domicilio	Documento Reclamatorio	Periodo	Importe Pesetas
09/711.896/62	JOSE MARIA VILLALBA GARCIA Sta. Lucía, 31-1 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 7.742/87	4/85 a 10/85	42.029
09/711.896/62	JOSE MARIA VILLALBA GARCIA Santa Lucía, 31-1 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 10.793/87	2/86 a 12/86	170.611
09/711.896/62	JOSE-MARIA VILLALBA GARCIA Santa Lucía, 31-1 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 328/88	1/87 a 12/87	195.422
09/711.971/40	ANGELES RODRIGUEZ GUTIERREZ Paseo de la Isla, 10 BURGOS	RQTO. 7.753/87	4/84 a 12/84	119.088
09/711.971/40	ANGELES RODRIGUEZ GUTIERREZ Paseo de la Isla, 10 BURGOS	RQTO. 9.538/87	1/87 a 6/87	97.711
09/711.971/40	ANGELES RODRIGUEZ GUTIERREZ Paseo de la Isla, 10 BURGOS	RQTO. 7.754/87	7/85 a 12/85	84.058
09/711.981/50	ANTONIO BECARES GONZALEZ Los Isunza, 2-5ª izda. VITORIA	RQTO. 7.755/87	2/85 a 3/85	28.020
09/712.001/70	TOMAS ROMAN GARCIA Federico G. Lorca, 29 BURGOS	RQTO. 3.609/87	6/84	13.232
09/712.027/96	TOME ROMO ANDRES VILLAMAYOR DE LOS MONTES	RQTO. 334/88	1/87	16.285
09/712.070/42	CARMELO GONZALEZ CAMPOS Avda. Reyes Católicos, 55 BURGOS	RQTO. 7.763/87	4/85 a 12/85	126.088
09/712.089/61	JOAQUIN FERREIRA CANO Santo Cristo, 2 ARANDA DE DUERO	RQTO. 7.769/87	2/85	14.009
09/712.089/61	JOAQUIN FERREIRA CANO Santo Cristo, 2 ARANDA DE DUERO	RQTO. 9.545/87	1/87 a 6/87	97.711
09/712.122/94	ALBERTO PEREZ TORRE REGUMIEL DE LA SIERRA	RQTO. 3.240/86	1/86 a 4/86	62.040
09/712.122/94	ALBERTO PEREZ TORRE REGUMIEL DE LA SIERRA	RQTO. 9.548/87	1/87 a 6/87	97.711
09/712.122/94	ALBERTO PEREZ TORRE REGUMIEL DE LA SIERRA	RQTO. 7.775/87	2/85 a 12/85	154.107
09/712.134/09	VICENTE SANZ GARCIA Ñuño Rasura, 1-4 ARANDA DE DUERO	RQTO. 7.776/87	1/85 a 12/85	168.117
09/712.137/12	PURIFICACION BARROS DMGZ. Arias de Miranda, 3-1 ARANDA DE DUERO	RQTO. 10.797/87	2/86	15.510

Número Identificación	Nombre y apellidos Domicilio	Documento Reclamatorio	Periodo	Importe Pesetas
09/712.149/24	ANGEL SEDANO ALEGRE Ramón y Cajal, 51 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 7.777/87	1/85 a 12/85	168.117
09/712.149/24	ANGEL SEDANO ALEGRE Ramón y Cajal, 51 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 9.550/87	1/87 a 6/87	97.711
09/712.160/35	JOSE JAVIER PEREZ GOMEZ Colón, 2-3 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 7.778/87	1/85 a 12/85	168.117
09/712.160/35	JOSE JAVIER PEREZ GOMEZ Ramón y Cajal 48-3 dch. MIRANDA DE EBRO	RQTO. 9.551/87	1/87 a 6/87	97.711
09/712.162/37	CARLOS SAIZ MARTINEZ Mirabueno 9-1 D BURGOS	RQTO. 7.779/87	1/85 a 12/85	154.107
09/712.162/37	CARLOS SAIZ MARTINEZ Mirabueno, 9-1 D BURGOS	RQTO. 9.552/87	1/87 a 7/87	113.996
09/712.358/39	CLARA ISABEL ASUN. DOMINGO Vitoria, 25-5 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 7.796/87	1/85	14.009
09/712.359/40	GREGORIO BARCENA SERRANO P. de la Isla, 10 BURGOS	RQTO. 1.252/87	5/86 a 6/86	31.020
09/712.359/40	GREGORIO BARCENA SERRANO P. de la Isla, 10 BURGOS	RQTO. 4.863/87	3/84 a 12/84	132.320
09/712.359/40	GREGORIO BARCENA SERRANO P. de la Isla, 10 BURGOS	RQTO. 4.864/87	7/86 a 12/86	93.060
09/712.359/40	GREGORIO BARCENA SERRANO P. de la Isla, 10 BURGOS	RQTO. 7.797/87	1/85 a 12/85	168.117
09/712.359/40	GREGORIO BARCENA SERRANO P. de la Isla, 10 BURGOS	RQTO. 9.566/87	1/87 a 6/87	97.711
09/712.371/52	ANA ROMAN MARTIN Plg. de Anduva 8 2-4 A MIRANDA DE EBRO	RQTO. 3.263/86	1/86 a 4/86	62.040
09/712.371/52	ANA ROMAN MARTIN Plg. de Anduva 8 1-4A MIRANDA DE EBRO	RQTO. 4.870/87	1/86 a 10/86	1.349
09/712.393/74	IGNACIO ALEVIA DE DIEGO Filomena Huerta, 2 SALAS DE LOS INFANTES	RQTO. 7.801/87	8/85	1.218
09/712.398/79	MILAGROS MARTINEZ HILARIO Filomena Huerta, 2 SALAS DE LOS INFANTES	RQTO. 7.803/87	8/85	1.218

Número Identificación	Nombre y apellidos Domicilio	Documento Reclamatorio	Período	Importe Pesetas
09/712.417/01	CARLOS J.MARTINEZ BOCANE. Bilbao, 3 VILLARCAYO	RQTO. 4.879/87	5/84 a 12/84	105.856
09/712.417/01	CARLOS J.MARTINEZ BOCANE. Bilbao, 3 VILLARCAYO	RQTO. 4.880/87	7/86 a 12/86	93.060
09/712.475/59	VICTOR NAVARRO CORCOLES Vitoria, 163-2 B BURGOS	RQTO. 3.270/86	1/86 a 4/86	62.040
09/712.475/59	VICTOR NAVARRO CORCOLES Vitoria, 163-2 B BURGOS	RQTO. 4.889/87	8/84 a 11/84	52.929
09/712.475/59	VICTOR NAVARRO CORCOLES Vitoria, 163-2 B BURGOS	RQTO. 4.890/87	7/86 a 12/86	93.060
09/712.475/59	VICTOR NAVARRO CORCOLES Vitoria, 163-2 B BURGOS	RQTO. 7.813/87	1/85 a 12/85	168.117
09/712.475/59	VICTOR NAVARRO CORCOLES Vitoria, 163-2 B BURGOS	RQTO. 9.570/87	1/87 a 6/87	97.711
09/712.482/66	PEDRO AGUADO AYLLON Obispo Velasco, 40-1 ARANDA DE DUERO	RQTO. 1.257/87	5/86 a 6/86	31.020
09/712.482/66	PEDRO AGUADO AYLLON Obispo Velasco, 40-1 ARANDA DE DUERO	RQTO. 4.893/87	6/84 a 12/84	92.624
09/712.482/66	PEDRO AGUADO AYLLON Obispo Velasco, 40-1 ARANDA DE DUERO	RQTO. 4.894/87	7/86 a 12/86	93.060
09/712.482/66	PEDRO AGUADO AYLLON Obispo Velasco, 40-1 ARANDA DE DUERO	RQTO. 7.814/87	1/85 a 12/85	168.117
09/712.510/94	AVELINA POZO MARTINEZ Santiago, 10 BURGOS	RQTO. 4.898/87	8/86	15.510
09/712.538/25	ANTONIO CRISTIA PERELLO CANICOSA DE LA SIERRA	RQTO. 3.277/86	1/86 a 4/86	62.040
09/712.538/25	ANTONIO CRISTIA PERELLO CANICOSA DE LA SIERRA	RQTO. 1.259/87	5/86 a 6/86	31.020
09/712.583/25	ANTONIO CRISTIA PERELLO CANICOSA DE LA SIERRA	RQTO. 4.905/87	6/84	13.232
09/712.538/25	ANTONIO CRISTIA PERELLO CANICOSA DE LA SIERRA	RQTO. 4.906/87	7/86 a 12/86	93.060
09/712.538/25	ANTONIO CRISTIA PERELLO CANICOSA DE LA SIERRA	RQTO. 7.822/87	1/85 a 12/85	168.117
09/712.538/25	ANTONIO CRISTIA PERELLO CANICOSA DE LA SIERRA	RQTO. 9.573/87	1/87 a 6/87	97.711

Número Identificación	Nombre y apellidos Domicilio	Documento Reclamatorio	Periodo	Importe Pesetas
09/712.569/56	MODESTO J.HORTIGUELA T. Avda. del Cid, 80-6 BURGOS	RQTO. 4.913/87	9/84 a 10/84	26.464
09/712.571/58	JOSE MARTINEZ MARQUEZ Calle 3 34 13 BURGOS	RQTO. 4.914/87	8/86 a 12/86	77.550
09/712.595/82	JOSE AQUIL SALINERO SASTRE Plz.Pedro Maldonado, 8-7 BURGOS	RQTO. 4.921/87	7/86 a 12/86	93.060
09/712.595/82	JOSE AQUIL SANILERO SASTRE Plz.Pedro Maldonado, 8-7 BURGOS	RQTO. 1.264/87	5/86 a 6/86	31.020
09/712.595/82	JOSE AQUIL SALINERO SASTRE Plz.Pedro Maldonado, 8-7 BURGOS	RQTO. 3.283/86	1/86 a 4/86	62.040
09/712.615/05	M <sup>a</sup> PILAR ALONSO GARCIA Vitoria, 172 BURGOS	RQTO. 4.929/87	4/84	13.232
09/712.615/05	M <sup>a</sup> PILAR ALONSO GARCIA Vitoria, 172 BURGOS	RQTO. 4.928/87	10/84 a 12/84	39.696
09/712.631/21	JOSE ANTON SAEZ SASTRE Pablo Casals, 9 BURGOS	RQTO. 1.267/87	5/86 a 10/86	93.060
09/712.631/21	JOSE ANTON SAEZ SASTRE Pablo Casals, 9 BURGOS	RQTO. 7.835/87	1/85 a 12/85	154.107
09/712.632/22	LUIS VICUSA OJEDA Alfonso VIII, 14 BURGOS	RQTO. 4.936/87	7/86 a 12/86	93.060
09/712.654/44	EUGENIO NAVARRO IZQUIERDO San Julián, 5 BURGOS	RQTO. 1.269/87	5/86 a 6/86	31.020
09/712.682/72	ALFONSO GARCIA BARRADO La Presa, 30 ARANDA DE DUERO	RQTO. 7.844/87	1/85 a 12/85	168.117
09/712.682/72	ALFONSO GARCIA BARRADO La Presa, 30 ARANDA DE DUERO	RQTO. 9.585/87	1/87 a 6/87	97.711
09/712.683/73	DIONISIO PEÑACOBIA LAZARO AVELLANOSA DE MUÑO	RQTO. 7.845/87	1/85 a 12/85	168.117
09/712.683/73	DIONISIO PEÑACOBIA LAZARO AVELLANOSA DE MUÑO	RQTO. 1.276/87	5/86 a 6/86	31.020
09/712.683/73	DIONISIO PEÑACOBIA LAZARO AVELLANOSA DE MUÑO	RQTO. 9.586/87	1/87 a 6/87	97.711
09/712.721/14	FERNANDO ASENJO TAMAYO Rey Don Pedro, 62 BURGOS	RQTO. 7.848/87	2/85 a 12/85	154.107

Número Identificación	Nombre y apellidos Domicilio	Documento Reclamatorio	Periodo	Importe Pesetas
09/712.750/43	LUIS MANUEL GARCIA CANSINO Fco. Sarmiento, 11-1 BURGOS	RQTO. 6.358/87	6/84 a 12/84	79.393
09/712.750/43	LUIS MANUEL GARCIA CANSINO Fco.Sarmiento, 11-1 BURGOS	RQTO. 7.855/87	1/85 a 5/85	70.049
09/712.767/60	ANGEL CANO CALVO Travesía el Chopo, 3 ARANDA DE DUERO	RQTO. 7.857/87	1/85 a 12/85	168.117
09/712.767/60	ANGEL CANO CALVO Travesía del Chopo, 3 ARANDA DE DUERO	RQTO. 7.857/87	1/85 a 12/85	168.117
09/712.767/60	ANGEL CANO CALVO Travesía el Chopo, 3 ARANDA DE DUERO	RQTO. 9.591/87	1/87 a 6/87	97.711
09/712.774/67	BENIGNO GONZALEZ ROJO Condado Treviño, 73-7 MIRANDA DE EBRO	RQTO. 9.592/87	1/87 a 6/87	97.711
09/712.779/72	FELIX PRIETO PASTOR Real s/nº CORUÑA CONDE	RQTO. 348/88	2/87 a 10/87	32.570
09/712.785/78	Mª LUZ MARTINEZ GONZALEZ Crt.Poza Trujillo, 2-3 A BURGOS	RQTO. 9.593/87	1/87 a 6/87	97.711
09/712.785/78	Mª LUZ MARTINEZ GONZALEZ Crt.Poza Trujillo, 2-3 A BURGOS	RQTO. 7.861/87	1/85 a 12/85	126.088
09/712.808/04	TERESA GONZALEZ VELAZQUEZ ARROYAL VIVAR	RQTO. 7.866/87	1/85 a 12/85	168.117
09/712.878/74	FERNANDO MARQUINA RUIZ P. Aranda de Duero, 5 BURGOS	RQTO. 7.872/87	1/85 a 6/85	84.058
09/712.969/68	JUAN-MANUEL DIEZANDINO S. VALDIVIELSO	RQTO. 8.268/87	2/85 a 12/85	29.238

Burgos, 25 de julio de 1988. — El Tesorero Territorial, Luciano Galindo del Val.

5441.—93.000,00

### Junta Administrativa de Santillán del Agua

Aprobado por esta Junta Vecinal el proyecto de ejecución de las obras de «Saneamiento del casco urbano» (1.ª fase), por un importe de 1.036.040 pesetas, redactado por el Ingeniero don Agustín Mozo Abril, queda expuesto al público por término de 15 días hábiles, para que por cuantos interesados lo estimen conveniente puedan alegarse las reclamaciones que estimen del ca-

so advirtiéndose que transcurrido el mismo no se admitirá ninguna.

Santillán del Agua, 10 de octubre de 1988. — El Alcalde, Cipriano Delgado.  
6765.—1.000,00

### Junta Vecinal de Castrillo Solarana

Aprobado por esta Junta el proyecto de ejecución de obras de «Nuevo depósito regulador de agua potable»,

redactado por el Ingeniero don Agustín Mozo Abril, por un importe de 2.110.185 pesetas, queda expuesto al público por término de quince días hábiles, en esta Junta Vecinal, a fin de que por cuantos interesados pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que estimen del caso advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna.

Castrillo Solarana, 10 de octubre de 1988. — El Alcalde, Jesús Ramos.  
6764.—1.000,00

### Ayuntamiento de Padilla de Arriba

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento el Presupuesto único para el ejercicio de 1988 estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada, podrá presentar contra el mismo y ante la Corporación las reclamaciones que estime convenientes, con arreglo al art. 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Padilla de Arriba, 1 de octubre de 1988. — El Alcalde (ilegible).

6775.—1.000,00

### Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle Urbión

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento el Presupuesto único para el ejercicio de 1988 estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada, podrá presentar contra el mismo y ante la Corporación las reclamaciones que estime convenientes, con arreglo al art. 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Santa Cruz del Valle Urbión, 28 de septiembre de 1988. — El Alcalde (ilegible).

6661.—1.000,00

### Ayuntamiento de Villagalijo

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento el Presupuesto único para el ejercicio de 1988 estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada, podrá presentar contra el mismo y ante la Corporación las reclamaciones que estime convenientes, con arreglo al art. 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Villagalijo, 20 de septiembre de 1988. — El Alcalde (ilegible).

6662.—1.000,00

### Ayuntamiento de Cillaperlata

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento el Presupuesto único para el ejercicio de 1988 estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días,

durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada, podrá presentar contra el mismo y ante la Corporación las reclamaciones que estime convenientes, con arreglo al art. 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Cillaperlata, 3 de octubre de 1988. — El Alcalde (ilegible).

6663.—1.000,00

### Ayuntamiento de Zuñeda

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento el Presupuesto único para el ejercicio de 1988 estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada, podrá presentar contra el mismo y ante la Corporación las reclamaciones que estime convenientes, con arreglo al art. 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Zuñeda, 7 de octubre de 1988. — El Alcalde (ilegible).

6664.—1.000,00

### Ayuntamiento de Vadocondes

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento el Presupuesto único para el ejercicio de 1988 estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada, podrá presentar contra el mismo y ante la Corporación las reclamaciones que estime convenientes, con arreglo al art. 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Vadocondes, 14 de julio de 1988. — El Alcalde, Bonifacio Ríos Serrano.

6665.—1.000,00

### Ayuntamiento de Rojas

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento el Presupuesto único para el ejercicio de 1988 estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada, podrá presentar contra el mismo y ante la Corporación las reclamaciones que estime convenientes, con arreglo al art. 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Rojas, 7 de octubre de 1988. — El Alcalde (ilegible).

6666.—1.000,00

### Ayuntamiento de Quintanabureba

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento el Presupuesto único para el ejercicio de 1988 estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada, podrá presentar contra el mismo y ante la Corporación las reclamaciones que estime convenientes, con arreglo al art. 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Quintanabureba, 7 de octubre de 1988. — El Alcalde (ilegible).

6667.—1.000,00

### Ayuntamiento de Grisaleña

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento el Presupuesto único para el ejercicio de 1988 estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada, podrá presentar contra el mismo y ante la Corporación las reclamaciones que estime convenientes, con arreglo al art. 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Grisaleña, 7 de octubre de 1988. — El Alcalde (ilegible).

6669.—1.000,00

### Ayuntamiento de Aguilar de Bureba

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento el Presupuesto único para el ejercicio de 1988 estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada, podrá presentar contra el mismo y ante la Corporación las reclamaciones que estime convenientes, con arreglo al art. 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Aguilar de Bureba, 7 de octubre de 1988. — El Alcalde (ilegible).

6670.—1.000,00

### Ayuntamiento de Barrios de Colina

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de mi Presidencia el expediente número uno de modificación de créditos en el Presupuesto ordinario en vigor, queda expuesto al público por plazo de quince días hábiles,

durante los cuales podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Si no se formulare ninguna reclamación, el expediente se entenderá aprobado definitivamente por haberlo así dispuesto el acuerdo de aprobación inicial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barrios de Colina, 17 de octubre de 1988. — El Alcalde (ilegible).  
6795.—1.000,00

### Ayuntamiento de Fresno de Rodilla

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de mi Presidencia el expediente número uno de modificación de créditos en el Presupuesto ordinario en vigor, queda expuesto al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Si no se formulare ninguna reclamación, el expediente se entenderá aprobado definitivamente por haberlo así dispuesto el acuerdo de aprobación inicial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fresno de Rodilla, 19 de octubre de 1988. — El Alcalde (ilegible).  
6796.—1.000,00

### Ayuntamiento de Atapuerca

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de mi Presidencia el expediente número uno de modificación de créditos en el Presupuesto ordinario en vigor, queda expuesto al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Si no se formulare ninguna reclamación, el expediente se entenderá aprobado definitivamente por haberlo así dispuesto el acuerdo de aprobación inicial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Atapuerca, 8 de octubre de 1988. — El Alcalde (ilegible).  
6797.—1.000,00

### Ayuntamiento de Rubena

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de mi Presidencia el expe-

diente número uno de modificación de créditos en el Presupuesto ordinario en vigor, queda expuesto al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Si no se formulare ninguna reclamación, el expediente se entenderá aprobado definitivamente por haberlo así dispuesto el acuerdo de aprobación inicial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rubena, 14 de octubre de 1988. — El Alcalde (ilegible).  
6798.—1.000,00

### Ayuntamiento de Quintanapalla

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de mi Presidencia el expediente número uno de modificación de créditos en el Presupuesto ordinario en vigor, queda expuesto al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Si no se formulare ninguna reclamación, el expediente se entenderá aprobado definitivamente por haberlo así dispuesto el acuerdo de aprobación inicial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quintanapalla, 21 de octubre de 1988. — El Alcalde (ilegible).  
6799.—1.000,00

### Ayuntamiento de Carcedo de Bureba

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de mi Presidencia el expediente número 1/1988 de suplemento de créditos en el Presupuesto ordinario en vigor, queda expuesto al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Si no se formulare ninguna reclamación, el expediente se entenderá aprobado definitivamente por haberlo así dispuesto el acuerdo de aprobación inicial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcedo de Bureba, 26 de septiembre de 1988. — El Alcalde, Jesús Rodríguez.

6837.—1.500,00

### Ayuntamiento de Rublacedo de Abajo

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de mi Presidencia el expediente número 1/1988 de suplemento de créditos en el Presupuesto ordinario en vigor, queda expuesto al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Si no se formulare ninguna reclamación, el expediente se entenderá aprobado definitivamente por haberlo así dispuesto el acuerdo de aprobación inicial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rublacedo de Abajo, 27 de septiembre de 1988. — El Alcalde, Anastasio Sáiz.

6638.—1.500,00

## Anuncios particulares

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Se ha solicitado duplicado, por extravío, de los documentos de las cuentas que se relacionan:

Libreta núm. 3000-002-014823-6. Of. del Espolón.

Libreta núm. 3000-002-059103-9. Of. del Espolón.

Libreta núm. 3000-027-003119-9. Of. de Melgar de Fernamental.

Libreta núm. 3000-027-003848-3. Of. de Melgar de Fernamental.

Libreta núm. 3000-028-020632-8. Of. de Miranda de Ebro.

Libreta núm. 3000-058-002810-9. Of. de Grandmontagne.

Libreta núm. 3021-061-000361-4. Of. de calle Madrid.

Libreta núm. 3000-206-040477-6. Of. de Vadocondes.

Libreta núm. 3000-221-008004-7. Of. de Lezana de Mena.

Plazo de reclamaciones: 15 días.  
6800.—1.000,00